



## COLEGIO PÚBLICO JOAQUÍN COSTA

Estimadas familias:

La Unión Europea viene velando, desde hace tiempo, por la salud de los más pequeños, promoviendo la introducción del consumo de frutas y hortalizas en las dietas infantiles.

Por ello en el año 2008 se creó el “Plan de consumo de fruta en las escuelas”.

En nuestra comunidad autónoma este plan empezó en el curso escolar 2009/2010.

Al igual que en años anteriores, el colegio participa de dicho programa promovido por la D.G.A.

El objetivo es animar a los niños desde temprana edad a una alimentación saludable y equilibrada

- Hemos comenzado con el plan el pasado jueves 10 de noviembre:
- Os adjuntamos una tabla de la fruta que se servirá, como podéis observar es variada
- El consumo se hará en primaria una vez por semana.
- La idea es que se consuma dentro de la clase con el control de los tutores.

DIA	FRUTA	DIA	FRUTA
10 de noviembre	Mandarina	9 de marzo	Plátano
17 de noviembre	Pera	16 de marzo	Mandarina
24 de noviembre	Mandarina	23 de marzo	Manzana
1 de diciembre	Manzana	30 de marzo	Pera
15 de diciembre	Mandarina	6 de abril	Plátano
12 de enero	Mandarina	20 de abril	Manzana
19 de enero	Plátano	27 de abril	Pera
26 de enero	Mandarina	4 de mayo	Plátano
2 de febrero	Pera	11 de mayo	Manzana
9 de febrero	Manzana	18 de mayo	Pera
16 de febrero	Plátano	25 de mayo	Cereza o Manzana
23 de febrero	Pera	1 de junio	Albaricoque

Esperamos que esta apuesta pueda ser continuada en casa ya que los hábitos saludables son necesarios establecerlos en todos los ámbitos de los niños/as.

Si debéis comentar algún aspecto relativo a la incompatibilidad o enfermedad de vuestros hijos/as la hacéis llegar a los tutores.

La dirección